

Habrá vigilancia aérea, terrestre y naval en el día del juicio a Lula da Silva en Brasil

---

23/01/2018



La restricción del perímetro de la sede del TRF-4 será "aérea, terrestre y naval", explicó el 22 de enero en rueda de prensa el secretario de Seguridad Pública del estado, Cezar Schirmer, quien aunque no precisó el número exacto de agentes que participarán aseguró que habrá "el efectivo necesario" para garantizar que las manifestaciones ocurran dentro de la legalidad, según recoge el diario Estado de Sao Paulo.

Movimientos sociales a favor del expresidente Lula ya realizan actos en un campamento próximo a la sede del tribunal y se espera que el 24 de enero se unan manifestaciones de grupos contrarios al líder izquierdista, lo que hace temer por incidentes.

Para evitarlos, los grupos se concentrarán en espacios distantes: los partidarios de Lula en el anfiteatro "Por do sol" y los contrarios en el parque "Moinhos de Vento".

Lea más: Policía brasileña pide que se prohíban marchas a favor y en contra de Lula en Sao Paulo

El secretario de Seguridad explicó que el perímetro del tribunal será demarcado por vallas y policías, y que embarcaciones de las fuerzas de seguridad ya se están posicionando en la ribera del río Guaíba para evitar cualquier acceso a la zona restringida.

Incluso existe la posibilidad de utilizar aeronaves para transportar a los jueces hasta el tribunal en caso de que se vean impedidos por bloqueos en las carreteras ocasionados por eventuales manifestaciones.

Tambi n habr  francotiradores de  lite en lo alto de los edificios m s cercanos al tribunal, aunque disparar n "como  ltima opci n, en una condici n excepcional sima", matiz  Schirmer.

"La presencia de los francotiradores forma parte de cualquier proceso de prevenci n; en realidad un francotirador es un observador", dijo, y a nadi  que su funci n principal ser  fotografiar y grabar a los manifestantes.

Hace unas semanas, el alcalde de Porto Alegre, Nelson Marchezan Junior, gener  una fuerte pol mica al solicitar ayuda del Ej rcito para garantizar la seguridad en las calles durante el juicio de Lula, opci n que fue muy criticada por exagerada y finalmente desestimada por el Gobierno central.

Lula, del Partido de los Trabajadores (izquierda), ser  juzgado en segunda instancia por presuntamente haber recibido un apartamento de lujo de manos de la constructora OAS, una de las implicadas en trama corrupta de Petrobras.

Si el tribunal confirma la condena de nueve a os y medio de c rcel que ya le impuso previamente el juez de la Operaci n Lava Jato, S rgio Moro, el l der de la izquierda brasile a podr  verse impedido de participar en las elecciones de octubre, para las que parte como favorito.

---